

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de eral por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs.

EL PAUPERISMO.

Preciso es convenir en que los que no somos pobres, en la verdadera acepción de la palabra, contribuimos á sostener el pauperismo.

Y es que, generalmente, damos limosna al que la implora, sin cuidarnos de investigar si es ó no necesitado.

En nuestro concepto, despues de las muchas observaciones y reflexiones que hemos hecho, consideramos como uno de los medios mas eficaces de matar el pauperismo, NO DAR LIMOSNA Á NADIE.

Hemos leído que el profeta David decia «*Bienaventurado el que egercita su entendimiento en orden al pobre necesitado.*»

Admirable sentencia que apoya grandemente lo que dejamos espuesto.

De ella se desprende lógicamente, que en el egercicio de socorrer á los pobres debe mandar la cabeza al corazón, como lo hemos indicado anteriormente; que debemos distinguir al verdadero pobre del mendigo por vicio ó especulación.

Pues bien, como esto no sea muy fácil, aceptamos la idea DE NO DAR LIMOSNA Á NADIE.

Al espresarlo, ya estamos oyendo tachársenos de crueles, inhumanos, injustos por aquello de *La pobreza Dios la amó.*

Y con efecto lo seríamos, si el verdadero pobre no tuviese asilos benéficos donde albergarse y pasar la vida con tranquilidad y sosiego.

Pero teniéndolos, como los tiene ¿porqué prefiere mendigar el sustento de puerta en puerta?

Si al pobre que mendiga no se le socorre individualmente un dia y otro dia, de seguro se refugiará en

el asilo oficial para no morirse de hambre.

Si no damos limosna al pobre simulado, al haragan que por no trabajar mendiga, le obligaremos á trabajar para vivir; y trabajará, y no irá al asilo; porque á esta clase de pobres les repugna estar sujetos.

He aquí, pues, resuelto el gravísimo problema social el pauperismo, al menos en la parte mas esencial: NO DAR LIMOSNA Á NADIE, pero socorrer al verdaderamente necesitado.

Acaso se nos tache de poco humanos y menos filantrópicos, sea; pero insistimos ó insistiremos siempre en esta idea, la mas á propósito para estirpar el pauperismo.

Pudiéramos estendernos en otra clase de consideraciones, esplanar diferentes ideas absolutamente indispensables para conseguir el objeto indicado; pero nos abstenemos de hacerlo.

No queremos se nos califique de *Socialistas*; como ya sucedió allá por los años 1851, al iniciar y abordar como hoy la gravísima y trascendental cuestion del pauperismo: ya digimos entonces y lo repetimos hoy, que no somos ni hemos sido nunca *Socialistas*; porque ni siquiera conocemos los principios de esa escuela, ni hemos investigado cuales sean sus tendencias.

Creemos haber dicho lo bastante en apoyo de lo que venimos sosteniendo hace tantos años, para coadyubar á que desaparezca la mendicidad.

Ahora vamos á ocuparnos de otra clase de pobres dignísimos de la consideracion y respeto de sus semejantes; nos referimos á esos pobres llamados vergonzantes.

Esos malaventurados seres se hallan en todas las clases de la sociedad.

Como los otros son nuestros hermanos: nos inspiran compasion por que no pueden llevar un pedazo de pan á la boca.

Ellos miran con dolor á su desventurada familia escuálida, aterida de frio en el hibierno, sofocados con el calor del estio, mugrienta, descalza y casi desnuda.

A esos desgraciados que de una regular mediania, ó acaso desde la riqueza descienden á la miseria, se les resiste por su educacion, dominados por el rubor y la vergüenza, mendigar públicamente durante el dia.

Infortunados por demás, el hambre les acosa: atraviesan las calles por la noche cual fatídicas sombras, y piden limosna á las pocas personas que encuentran.

Estos infelices son dignos de lástima y consideracion: son los verdaderos pobres; los únicos que tienen derecho á ser socorridos particular y oficialmente.

Obedientes por naturaleza, sumisos por conviccion, estos pobres acatarian indudablemente el mandato de la autoridad acogiéndose en el asilo oficial; pero en nuestro concepto no debe obligárseles á ello: les causaria profundo pesar, amarga pena por las razones espuestas.

(Seguirá.)

El Tonto de Peracense.

CRÓNICA GENERAL.

INSTITUTO PROVINCIAL.

La conferencia celebrada en este Instituto el Domingo 18 del corriente por

los alumnos de Retórica, ha sido muy notable. El Sr. D. Joaquin Feced pronunció un brillante discurso sobre la Oratoria y sus géneros, el cual fué una explicación de cátedra con todo el método, lógica, erudición y elegancia que pudiera demostrar un aventajado profesor. Le felicitamos por sus prematuros triunfos literarios. También el señor Moreno leyó una Disertación muy razonada sobre la importancia de la Dialéctica en la confirmación oratoria.

El profesor Sr. Ozcariz leyó por vía de resumen su Discurso publicado en Revistas literarias, sobre la Literatura Histórico-crítica, exhortando á sus discípulos para que no decaigan en la aplicación que demuestran.

En la conferencia anterior, leyeron sus respectivas Disertaciones los alumnos Garcia y Simon y D. Pedro Gonzalez y Hernandez, los cuales, por la brillantez de la exposición didáctica, formaron un sorprendente contraste entre su tierna edad y la superioridad de sus conceptos. El tema del Sr. Hernandez sobre la Historia y todo lo actuado por los expresados alumnos, viene á desmentir la antigua preocupación de que los jóvenes no pueden sorprender los arcanos de la ciencia. Mañana jueves á las diez de la mañana, tendrá lugar el último ejercicio sobre traducción y composición latina.

Al decir de los periódicos este año han pasado de veinte las riñas y de treinta los heridos y contusos que han resultado con motivo de la romería de San Isidro en Madrid, cuyas pendencias y conflictos parece que tuvieron lugar desde las cuatro de la tarde de aquel día á las cuatro de la mañana del siguiente.

No estamos por las romerías que tales consecuencias acarrear.

Se espera que de un momento á otro publique la «Gaceta» el reestablecimiento del estado de sitio en las provincias Vascongadas; cuya resolución se habrá adoptado, entre otras razones, porque en algunas poblaciones, como en Durango, se ha notado alguna efervescencia con motivo de las elecciones municipales.

Ya parece que se han recibido en la Secretaría del Congreso las actas de todos los Diputados de la península.

Recientemente se ha publicado un decreto ampliando á 75 el número de plazas del cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal para cubrir las vacantes que ocurran en las promotorias de entrada.

Se cuenta de un hábil cazador que acompaña á los príncipes de Austria y Babiera en su excursión por España que lleva muertas 8000 águilas, y que para mejor comprobarlo, tiene una anotación del día, sitio y perso-

nas que le acompañaban cuando las cazó.

Se ha dado orden á los ingenieros de montes para que en un plazo breve formen los proyectos necesarios para la construcción en esta provincia de una sequería destinada á producir semillas en cantidad bastante para acometer inmediatamente la repoblación de nuestras escuetas montañas. Con este motivo y con el de ocuparse de la clasificación de los montes de esta provincia han salido á reconocer algunos de ellos los ingenieros Sres. Gimenez, Nougues y Uguet y el Ayudante Sr. Barra.

Muy en breve se dictará sentencia por el correspondiente juzgado de Madrid, en la ruidosa causa que se sigue á la tristemente célebre D.^a Baldomera Larra y á su Secretario.

Ha sido nombrado ministro de Estado el Sr. Duque de Tetuan y embajador de Francia al Sr. Marqués de Molins.

Durante la ausencia de D. Juan Clemente Bernad ha sido encargado del gobierno civil de esta provincia el señor D. Carlos Barroso.

VARIETADES.

REFLEXIONES

sobre

EL DRAMA DEL SR. SELLES:
EL NUDO GORDIANO.

POR

DON VICTOR OZCARIZ.

EL NUDO GORDIANO.

(Continuación.)

La legislación antigua castigaba á la adúltera con penas atroces. En medio de todo, no dejan de ser significativas las palabras de Jesús cuando querían apedrear á una adúltera: «El que de vosotros esté sin pecado, tire la primera piedra.» Si el matrimonio no es sacramento, entonces los cónyuges quedan libres para volverse á casar con quien gusten, toda vez que el contrato del matrimonio civil sea temporal, como son los votos de las hermanas de la caridad. En tal concepto, ya no hay Drama. Los hijos siguen al cónyuge inocente, ó los cria el Estado como hace la Iglesia con los huérfanos de las casas de Maternidad. El Nudo Gordiano con la Escuela Racionalista á la par, se ha colocado frente á frente de la ley vigente, y le dice: ó decretas que el matrimonio es disoluble por causa de adulterio, ó consagrás el crimen para sustituir á la inutilidad de un divorcio parcial, que deja fuerte y persistente el vínculo matrimonial.

Con la tolerancia de cultos, cada cual puede casarse, según su Religión. El primitivo matrimonio de la era cristiana fué civil, puesto que los Emperadores romanos establecieron los impedimentos dirimentes. El único oficio de la Iglesia era el de bendecir la

unión, si la encontraba legítima. El ejercicio de la potestad civil pasó á los Obispos, y de estos, á los Papas. Don Antonio Tabira Obispo de Osma en la carta que elevó al Gobierno en 27 de Diciembre de 1797 sobre matrimonios dice: «En todos los países católicos se contrae el matrimonio, y al mismo tiempo se bendice y se confiere el sacramento y no se permite contraer de otro modo: pero no dejan de ser por eso cosas muy diversas y reparables por su naturaleza, como que el uno es un pacto, cuyo objeto es puramente temporal y profano, y el otro es un signo sensible á que está adicta la gracia santificante que ha de conducir los contrayentes á la vida eterna. Dentro de la misma Iglesia vemos realizada esta separación cuando vienen á su gremio los que ya contrajeron matrimonio fuera de ella, sean idólatras ó judíos, porque jamás se les rehabilita en el matrimonio, y esta ha sido una constante práctica en la Iglesia griega y latina, en que contextan todos los monumentos de la historia eclesiástica: luego dentro de la Iglesia puede haber y habrá actualmente muchos matrimonios sin sacramento.»

Esto ha dicho el Obispo Tabira, que yo no digo nada.

No siempre en el adulterio la culpa es de la mujer; pues también el marido puede perturbar la paz del matrimonio con su conducta licenciosa. De aquí viene la imprecación de La Profecía del Tajo cuando hablando á Don Rodrigo le dice:

En mal punto te goces
injusto forzador que ya el sonido
oigo ya, y las voces,
las armas y el bramido
de Marte y de furor y ardor ceñido.

La distinguida poetisa Sor Juana Inés de la Cruz escribía esta protesta:

Hombres necios que acusáis
á la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis;

Si con ansia sin igual
solicitáis su desden,
¿porqué quereis que obren bien
si las incitáis al mal?

Quereis con presunción necia
hallar á la que buscáis,
para pretendida, Thais,
y en la posesión, Lucrecia.

¿Que humor puede haber mas raro
que el que falto de consejo,
el mismo empaña el espejo
y siente que no esté claro?

Siempre tan necios andáis
que con desigual nivel
á una culpáis por cruel
y á otra por fácil culpáis.

Dan vuestras amantes penas
á sus libertades alas,
y despues de hacerlas malas
las quereis hallar muy buenas.

¿Cuál será mas de culpar
aunque cualquiera mal haga?
el que peca por la paga
ó el que paga por pecar?

Pues, ¿para qué os espantáis
de la culpa que teneis?
Queredlas cual las haceis
ó hacedlas cual las buscáis.

Unos poetas ensalzan á la mujer,

otros la lloran como en el canto á Teresa de Espronceda; para unos es un ángel, para otros, un demonio, según el cristal con que se mira. de lo cual resulta aquel dicho vulgar que no hay peor gente que hombres y mugeres.

Don Narciso Campillo hablando de la adúltera dice:

Y ella en triunfo, soberbia, indiferente cruzó deslumbradora: parece pueblo la apiñada gente; ella reina y señora.

¿Quién es la excelsa, la orgullosa dama? ¿su vida es un misterio?

No: la conocen todos, y se llama y se llama, Adulterio.

Don Luis Vidart en su traducción La Extraviada dice:

¡Caí, mi Dios, caí: ciega, perdida, vendí gracias y besos y belleza; ¡torpe comercio de alma pervertida! Perdonadme, señor, tanta flaqueza, que sólo en la esperanza de otra vida consuelo puede hallar mi honda tristeza.

Don Eduardo Bustillo dice á una Gran Señora:

Te admiraba en tu palacio á sus latidos mi corazón compersé parecía: un hombre llegó á tí, te sonreía, y en sonrisas pagaste sus cumplidos.

Pero tus ojos, antes adormidos, le hablaron de secreta simpatía, y tú ardiente mirada le envolvía con la eléctrica luz de los sentidos.

Tu esposo estaba allí; vió tu mirada, y se puso á jugar con los gemelos, con su resignación desvergonzada.

Y al verle en su impudor, saben los cielos que hubiera sólo en él mi alma indignada descargado la furia de mis celos.

(Se continuará.)

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por

la deliciosa harinade salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, supresion, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castléstuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A. BRUNELIERE, presbítero

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes) Julio 3873.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEVFERET, presbítero.

Cura núm. 68.433 Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en

medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 2 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 11 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos

DU BARRI y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Cultos.

SANTO DE HOY.—Santa María del Socorro y S. Segundo.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad se reza el Santo Rosario y visita á Ntra. Señora del Sagrado Corazon dando principio á las 6 de la tarde.

DEPOSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, á	15,	
Arroz, id. id. id. de	5,87	7,
Jabon de Albalate, id. á	15,	
Idem de Teruel, id. id.	14 y 1/2	á 15,
Aguardiente usual, cántaro á	6,50	
Vino blanco, id. id.	á 6,	
Vino comun, id. id. de 2 á 3,	á 3,	
Petróleo, la lata, id.	á 11,	

Teruel 20 de Mayo de 1879.—Mariano Narbon.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia

conviene á nuestro propósito comenzar por los llamados

Orígenes mecánicos. Siempre que las moléculas de un cuerpo experimentan rápidas conmociones, cualquiera que sea la causa, hay producción de calor; ejemplos son el rozamiento, la percusión y la presión; fácil es hacerlo constar, y todos por experiencia propia sabemos que al enfriarse las manos estregándolas recobran la temperatura que les es propia; un palo que se frota con una piedra, un clavo que se aguza se calienta mucho. Todo móvil que de repente se pára no lo hace sin elevar su temperatura; en la bala que se aplasta contra un obstáculo, en la locomotora que bruscamente se detiene es muy notable el calor producido. Esto que de continuo observamos y comprobarse puede, nos induce á creer que en los movimientos anulados en donde no se hace constar el aumento de calor se producirán, no obstante, análogos efectos: así acontece con el movimiento de los flúidos en nuestro planeta. El agua al caer en forma de lluvia no deja de ser un móvil que al chocar sobre la tierra desprende una cantidad considerable de calor, atendida la gran masa de agua recogida al cabo del año por toda la superficie terrestre; de aquí, entre otras causas que obran principalmente para producir el resultado, (1) el porqué los días lluviosos de invierno sean más templados que los secos. No concluye por eso el movimiento del agua, llega á reunirse para formar torrentes, ruidosas cascadas y man-

—23—
sos arroyuelos que se acrecientan hasta constituir el río más ó menos caudaloso que viene por último á terminar su curso en el vasto Océano después de haber fertilizado el suelo bajo todas estas formas. Pues bien, el torrente y el río son simples móviles que en todos sus choques, en su incesante roce con las paredes del cauce y en la definitiva parada pierden velocidad y ceden calorico. Es más, no permanece estacionaria el agua de los mares, continuamente vienen á romperse las olas en los peñascos de la costa, y aun en los momentos en que reina la calma las mareas producen el efecto de disminuir la velocidad de rotación de la tierra; en muy poco es verdad, pero que atendida la gran masa del planeta originan un desprendimiento de calor muy notable según los cálculos de Mr. Delaunay.

La parte más flúida de nuestro globo, el aire, necesariamente ha de ofrecer mayor facilidad para los movimientos, y por lo tanto ha de ser una causa continua de variaciones del calor, siendo la más constante y la que ejerce mayor influencia en nuestro planeta, debida á los vientos alisios que, del N.E. al S.O. la corriente inferior, y en sentido contrario la superior, soplan sin cesar en el hemisferio boreal, é inversamente en el austral, del S.E. al N.O.

En los primeros hechos citados es patente la producción del calor, y bien pudiéramos mencionar gran número de experimentos notables entre otros los de Rumford, en comprobación de nuestro aserto. Este sábio físico hizo hervir *sin fuego* algunos litros de agua contenida en una caja; dentro de la misma giraba un gran cilindro de hierro

(1) Véanse los cambios de estado de los cuerpos.

Precios del Almudí.

Trigo. —Chamorra supe-	
rrior, á	41 á 42 rs.
Id. Chamorro, á	40 á 41 »
Id. Candeal á	40 á 41 »
Id. Jeja, de	37 á 38 »
Id. Royo á	39 á 40 »
Id. Morcacho de	27 á 28 »
Id. Centeno, á	25 1/4 á 25 1/2 »
Cebada, á	23 á 24 »

Teruel 17 de Mayo de 1879.—*Juan Garzarán.*

SECCION DE ANUNCIOS.

Aviso importante.

A los Señores **Médicos**, al **clero** los **Dentistas**, los **Ingenieros** y otras personas que desean obtener el **diploma de Doctor** ó de **Licenciado** de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada **Medicus**, 13 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

Un joven de 16 años desea colocarse bien sea en farmacia, comercio ó de escribiente, ya sea en la capital ó fuera de ella. Dará razon D. Domingo Mediano, S. Juan 1.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Junio de 1879.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razon de veinticinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	40.000
50 de 5.000..	250.000
600 de 1.500..	900.000
2 aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	20.000
2 id. de 8.000 id. para el premio segundo.	16.000
2 id. de 4.500 id. para el premio tercero.	9.000
661	2.190.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el núm. 12.000; y si fuese éste el agraciado, el billete núm. 1 será el siguiente.

El Sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán despues Sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vènia del Presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los Sorteos. Al dia siguiente de efectuados los Sorteos, se exhibirá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la Direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 21 de Marzo de 1879.—El Director general, *José M. Rodriguez.*

Administracion en esta capital San Juan núm. 1.

—24—

cuya base frotaba contra un núcleo resistente. Tyn-dall reproduce el experimento en menor escala cogiendo entre dos tablillas que forman pinza un pequeño cilindro metálico lleno de agua, al cual se imprime un rápido movimiento de rotacion; al cabo de pocos minutos se oye un taponazo ocasionado por la brusca salida del vapor, visible en la nubecilla que forma al condensarse. En ambos casos el rozamiento comunica al agua los 100° de calor que de ordinario le trasmite el fuego. ¿Mas habremos de contentarnos con la enumeracion de los casos en que el calor se produzca? ¿Podremos asegurar que tenga el movimiento tanta influencia en el desarrollo del calórico que hayamos asignado como grandes orígenes mecánicos del calor el movimiento de la parte fluida de nuestro planeta? ¿Qué relacion puede haber entre el calórico y el movimiento siendo al parecer efectos muy distintos? Preciso es recurrir á una hipótesis que nos dé la explicacion de estos fenómenos, pues inútil sería buscar respuesta satisfactoria para el espíritu si nos contentamos con apuntar el hecho simplemente. No falta quien niegue la importancia y aún mire con desprecio las hipótesis de que la Física y otras ciencias se valen para la explicacion de los fenómenos; no obstante la naturalidad, la importancia y necesidad de la hipótesis en las ciencias experimentales y de observacion está reconocida por quienes no ignoran su índole especial, para que nos entretengamos en demostrarla. Ahora bien, estas suposiciones no han de ser gratuitas sino fundadas en los hechos mismos, dejando de ser admisibles así que están en discordancia con ellos ó no los expliquen todos satisfac-

—21—

ó cambia poco con las estaciones y horas del dia, en parajes situados á suficiente profundidad. No se crea tampoco que es preciso tener cueva ó pozo disponibles, ni aguardar á que pase medio año para ejecutar la experiencia. Puede repetirse en un instante tomando tres vasos llenos respectivamente de agua templada, caliente y fria; metiendo un rato cada mano en los dos últimos vasos; al pasarlas al de agua tibia se notará fresco en la mano caliente y ardor en la que sale del baño frio, á pesar de que ambas sensaciones son producidas por la misma temperatura.

Mucho pudiera decirse en corroboracion del anterior principio; mas le juzgamos con lo ya expuesto suficientemente demostrado.

Pasando ahora al exámen de las fuentes de donde emana el calor, nos limitaremos á indicar la marcha que siguen los físicos al estudiar un asunto de los mas vastos é interesantes de su ciencia.

Llaman origen de calor á todo cuerpo que renueva la cantidad perdida por radiacion con una nueva produccion de calórico. En este concepto algunos consideran orígenes *mecánicos, físicos y químicos* segun el fenómeno y la causa que determina la presencia del calor en todos los casos; admitiendo tambien orígenes del frio: al paso que otros atendiendo á la duracion del efecto, distinguen dos clases de orígenes de calor á saber: *accidentales y permanentes*. No entramos en la discusion de este punto, porque ambas clasificaciones quedan desechadas segun la hipótesis que adoptamos, advirtiendo solamente por ahora que